

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la Compañía.
BIOCUAJUMA J.M. SA.
Ciudad.-

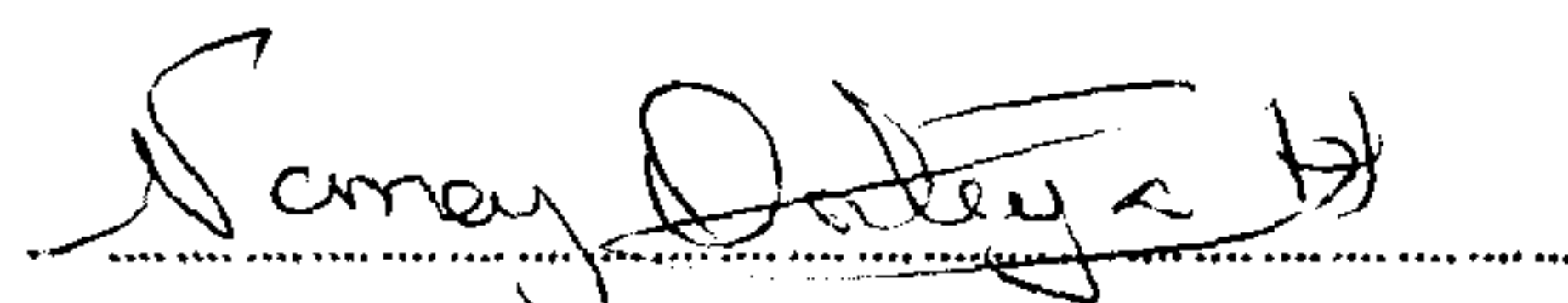
Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, a la Ley de Compañías, y a las resoluciones en vigencia, presento a Uds., el informe del análisis a los Estados Financieros terminados a Diciembre 31 de 1990.

Como la empresa durante los meses que recién tiene existencia no ha efectuado operación alguna no me fue necesario efectuar mayor análisis a sus registros contable; con relación a sus libros y documentos sociales, estos están en orden no existiendo comentario alguno que efectuar.

En tal consideración los Estados Financieros al igual que la documentación social a mí presentado demuestran la razonabilidad de sus operaciones.

Atentamente,


EBA 0936

Guayaquil, Marzo 25 de 1.991

03 SEP 1991

